LLUVIA DE IDEAS

ARTICULO DÉCIMO TRANSITORIO

DOCENTES

LEY ORGANICA QUE DETALLA LAS PRESCRIPCIONES CONSTITUCIONALES DEL ARTICULO 3° DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA, CON SUAVIZACIONES RESPECTO A LOS BORRADORES ORIGINALES.

ARTICULO 3 DESARROLLA FACULTADES, EL AMOR A LA PATRIA, SOLIDARIDAD, INDEPENDENCIA Y JUSTICIA,

ARTICULO 2 PROCESO PERMANENTE, DESARROLLO INDIVIDUAL, TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD, CONOCIMIENTOS Y SENTIDO DE SOLIDARIDAD

SIGED, CONCENTRAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE SUMA RELEVANCIA

LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DESTINAR AL MENOS 8% DEL PIB

LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN TIENE METAS